

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,20 ptas.
Fuera un trimestre . . . 4,00 id.
Ultramar, semestre . . . 15,00 id.
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la oficina de suscripcion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

El discurso del señor Nocedal

Un periódico liberal de Santander publicó una reseña del discurso pronunciado por nuestro ilustre amigo en el Casino del Sardinero; mas no quisimos reproducirle, aguardando á que *El Siglo Futuro*, más perfectamente informado, publicase el discurso íntegro ó un extenso extracto de él.

Véase ahora lo que dicen de Santander á *El Siglo Futuro* acerca del discurso del señor Nocedal:

«No es posible dar en una carta idea aproximada de un discurso que duró más de una hora, y en que más ó menos rápidamente se trataron todos los puntos indicados por los demás. Apuntaré lo más saliente.

Comenzó diciendo que no se proponía pronunciar un discurso, sino pensar alto sobre las cosas que allí había oído y en estos días se están diciendo ó pasan. Y lo primero, anunció que no iba dispuesto á dar las gracias por las muestras de afecto que se le daban, aunque bien las agradece su corazón y nunca las olvidará; que al contrario les hubiese dado amargas quejas, si no hubieran tenido abogados tan hábiles en los que acababan de hablar, adelantándose á prometer lo que él pensaba pedir; que él no les daría gracias, ni los alabaría, hasta que la Montaña de Santander tuviese una organizacion completa y vigorosa, y sacudiendo toda apatía, y haciendo imposibles, si fueren menester, imitar á Guipúzcoa enviando á las Cortes, no uno sino dos diputados y un senador. (*Grandes aplausos.*) Reseñó en seguida el movimiento y el entusiasmo que hay y acaba de presentarse en las Provincias Vascongadas, y sobre todo nos habló de la importante reunion de Zumárraga, á que asistieron las juntas regionales de Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, con otras muchas personas caracterizadas de las cuatro regiones y los dos diputados íntegros de Guipúzcoa.

«Al separarnos,—dijo,—nos citamos para el año que viene; los diputados prometimos comparecer á dar cuenta de lo que hayamos hecho en la próxima legislatura; las juntas regionales y los demás representantes del país vasco-navarro, prometieron llevar nota ya completa de la organizacion, que tienen adelantadísima. Pero es menester que éste no sea un suceso aislado y circunscrito á una parte de España; es menester que el año que viene todas las juntas provinciales y de partido se reúnan con las regionales respectivas á darles cuenta de que han completado, hasta la última aldea, su organizacion; y es menester que luego se reúnan todas las juntas regionales en asamblea general, á comunicarse sus trabajos y progresos y darles unidad y coesion, á estimularse, á fortalecerse, á tomar los acuerdos y resoluciones generales que exija el mayor incremento de nuestra organizacion, y á hacer ver que, no una fraccion, no un partido sino la España tradicional está perfectamente organizada y resuelta y apercebida á dar al liberalismo batallas decisivas; no peleando hasta vencer ó morir, que esa es pobre y menuda resolucion, sino hasta vencer: de matarnos que se encarguen los enemigos, si pueden.—

Atronadores aplausos, vítores y aclamaciones ahogan la voz del orador.

—¿Os parece bien el proyecto? (*¡Sí, sí!*) ¿Os proponéis contribuir á su buen éxito en lo que á la Montaña corresponde? (*¡Sí, sí, sí!*) ¿Prometéis presentar en esa asamblea general, contando con la ayuda de Dios, la organizacion completa, fuerte y vigorosa de esta provincia? (*¡Sí, sí!*) Pues si así lo haceis Dios os lo premiara. Si no.... que no os lo demande; pero yo os prometo que, si Dios me da vida, no dejaré de echaroslo en cara. (*Risas y aplausos.*)

Antes de pasar adelante dice el Sr. Nocedal que quiere aprovechar la primera ocasion que se le ofrece para hacer una protesta pública y solemne que ya habria hecho en las Cortes si estuviesen abiertas, lamentando que estén cerradas y no haber podido pedir al Gobierno cuenta de su indisculpable apatía en el sacrilego y vergonzoso atropello que motiva su protesta. Describe en breves palabras el escandaloso atentado cometido por masones y liberales en la Coruña contra los católicos, contra la Religion, y contra el venerable Arzobispo de Compostela; y en arrebatados períodos llenos de indignacion y de fuego que se comunica al auditorio, execra la conducta

brutal de las turbas desenfrenadas; pero añade que mayor execracion merecen los gobiernos que consienten y dejan impunes tales crímenes, cuando no se levantan en el Congreso como hizo Cánovas en otra ocasion análoga, á continuar y sancionar la obra de los atropelladores acusando de facciosos á los católicos atropellados; y sobre todo, dice, se ha de execrar la repugnante complicidad de los que en estos lances, y siempre que la Religion es atacada por el liberalismo, hacen alarde de su fe y su piedad, no para defender los derechos de Dios, sino para embotar los golpes de sus defensores y buscar excusas y servir de pantalla á los gobiernos que los menosprecian y conculcan. (*Grandes aplausos.*)

Con este motivo se complace el Sr. Nocedal en repetir los elogios que otra vez y públicamente hizo del celoso alcalde de Santander, por la actividad con que persigue la blasfemia, y añade:—¡ojalá todos los pueblos de España tuvieran alcaldes tan cristianos y celosos! Pero ¿qué importa que el Código castigue y algunos alcaldes persigan la blasfemia soez y brutal, si el espíritu liberal de la legislacion, y más aún el ansia revolucionaria de los partidos que alternan en el poder entronizan la blasfemia, la herejía y la apostasía en la ley, las erigen en maestras de la juventud en sus cátedras, protegen su propaganda en discursos, libros y periódicos, las dan libertad absoluta y las dejan completamente impunes cuando atropellan á los católicos, á los sacerdotes y á los Prelados, y sólo tienen amenazas y regalias, mordazas y presidios para los ministros de Dios que defienden la doctrina católica contra el liberalismo? (*Renúevanse los aplausos.*)

En párrafos cuyo vigor no es posible conservar un extracto, demuestra que este es el colmo de la tiranía, conculcando y destruyendo con la fuerza, con la astucia, con la hipocresía, á mansalva y sobre seguro con todos los recursos que da la posesion del poder, las creencias, las convicciones y los deseos del pueblo español. Y pasando de los hechos á los principios, clama indignado contra el principio cardinal del liberalismo, la soberanía nacional, que ya se ponga en el pueblo, ya en el rey, ya en las Cortes con el rey, es siempre la soberanía humana, la ley de las mayorías, amañadas y ficticias además, ó la ley del más fuerte, ahogando la soberanía de la verdad, de la razon, del derecho, y oprimiendo al género humano; y proclama el derecho antiguo, esto es, el derecho divino, que somete á grandes y pequeños, reyes y pueblos á los eternos principios de la justicia, al derecho natural, á la voluntad de Dios, á la soberanía social de Jesucristo.—Yo, dice, he resuelto ser libre, y lo seré, con la gracia de Dios, aunque la fuerza ahorroje mis piés y mis manos y amordace mi lengua y agarrote mi cuerpo; porque jamás rendiré mi conciencia á las abominaciones que primero en sus lógicas y luego en sus asambleas omnipotentes fragüen los partidos liberales, porque estoy decidido á no someter mi voluntad más que á Dios, y al que con derecho y por su voluntad me mande y me gobierne con arreglo á su divina voluntad, en que consiste lo santo de la autoridad y lo sublime de la obediencia. Y por eso, aunque todavía no estuviese condenado el liberalismo, todo liberalismo, como lo está, por la Iglesia, yo no querría ni podría ser liberal; porque soy cristiano, y por lo tanto soy libre, con aquella libertad de los hijos de Dios que rechaza la sumision del entendimiento al error, de la voluntad á la fuerza injusta, ó del hombre al hombre por el hombre; y no se rinde más que al dominio absoluto de Dios, y á las leyes y poderes que vienen de Dios. (*Grandes y estrepitosos aplausos.*)

Añade el Sr. Nocedal que la tiranía de los partidos liberales alcanza á todo, incluso á lo material. Enumera los bárbaros tributos, gabelas y exacciones con que el liberalismo está esquilmando y destruyendo á España; los vicios de la centralizacion administrativa que entrega los pueblos indefensos á los caprichos y las iniquidades del caciquismo; los resortes del organismo político que subordina todos los derechos é intereses de la patria y los ciudadanos al egoísta y sórdido interés de los partidos; los males sin cuento de la agricultura perdida, de las industrias arruinadas, de la poblacion mermada por emigraciones incesantes, de la hacienda pública en perpétua bancarrota y de la riqueza nacional malbaratada y moribunda; y sobre la ruina universal unas cuantas banderías y una nube de negociantes y agiotistas viviendo y triunfando de los despojos y la miseria del país.—El tirano destruye los baluartes de nuestra fe, desbarata nuestras tradiciones, escarnece nuestras creencias y costumbres, escarnece nuestros senti-

mientos más íntimos, os desprecia, os escupe, y á más de eso os estruja, os esquilma, os reduce á la miseria. Pero si os quejais se reirá de vosotros y os dirá:—para eso sois libres; vosotros mismos haceis las leyes y mudais los gobiernos por medio de vuestros representantes.—Y tienen razon para reirse; porque si fuéramos dignos de nuestros padres, los españoles de otros tiempos, y virilmente nos resolvieramos á defendernos, sin acudir á recursos extremos y aventurados, legalmente, pacíficamente, medios sobrados tenemos para unirnos, concertarnos, vencer á los partidos, raerlos de la haz de nuestra patria y hacer que España vuelva á ser de Dios y de los españoles. (*Aplausos que se repiten varias veces.*)

Concretándose á los males especialísimos y de más bulto que aquejan á Santander, habla el Sr. Nocedal de la abolicion de la escuela de comercio, del ferrocarril directo que no lleva traza de hacerse jamás, de las inicuas tarifas é innumerables abusos de las compañías de los caminos de hierro, y del reciente tratado de comercio con los Estados Unidos.

A propósito de las empresas del ferrocarriles y mercantiles, el Sr. Nocedal hace observar el fenómeno de que mientras los naturales, en general, se empobrecen, y todos los años huyen de España á millares por no poder soportar la vida, todos los grandes negocios están en manos de extranjeros, en su mayoría protestantes y judíos. Indica los principales abusos que cometen, en daño de nuestros puertos, nuestro comercio y nuestros intereses, tratándonos como á pais conquistado; y explica la causa de que tales abusos crezcan siempre y no se remedien jamás: porque lo primero que hace cada empresa al constituirse es reunir, bien retribuidos, en sus consejos de administracion, á los prohombres de todos los partidos que alternan ó pueden alternar en el poder y tienen fuerza en el Parlamento; con lo cual se aseguran influencia incontrastable en todas las situaciones políticas. Para combatir ese mal ha presentado el señor Nocedal su proyecto de incompatibilidad absoluta del cargo de diputado con todo cargo retribuido por el Estado, la Casa Real y las empresas susodichas: proyecto que no prevalecerá, pero contribuirá á hacer ver á los electores que en sus manos tienen, si se resuelven á luchar varonilmente, aun dentro del régimen actual, el remediar algunos males, y el ir preparando legal y pacíficamente la restauracion de los medios de gobierno verdaderamente españoles. (*Aplausos.*)

Con motivo del tratado con los Estados Unidos, pronunció el señor Nocedal párrafos de enérgica protesta. Dijo que no solamente para Castilla, sino para las mismas Antillas era desastroso. Pintó á grandes rasgos la ventura de la América española en otros tiempos; los modos de que se valieron la masonería y el liberalismo, y el oro inglés y angloamericano para arrancarla de los brazos de la metrópoli; indicó la política que los gobiernos españoles debían seguir estrechando relaciones y fomentando todo género de comunicacion de España con sus antiguas colonias, y especialmente con las hermosas islas que aún son españolas; y descargó terribles golpes sobre la torpeza con que los gobiernos liberales, ocupados en disputarse el poder ó conservarlo, por rara casualidad se acuerdan de las repúblicas hispano-americanas, y abren ancho camino con tratados onerosos, para que las Antillas adquieran intimidad con el coloso que desea devorarlas. (*Estrepitosos aplausos.*)

Al llegar aquí recuerda el señor Nocedal que recientemente ha dicho de él cierto periódico que poco á poco va reduciendo el lema de su bandera en términos que ya no contiene más que dos palabras: *Jesucristo y España*. Que fué, cabalmente, el pero que le puso el ministro de la Gobernacion cuando le dijo que para intervenir en los asuntos políticos no era bastante llamarse *católico y español*. Pero que no es el único punto en que coincide el periódico de que se trata y sus jefes con el señor Silvela y sus amigos.

Y, ciertamente,—decía el señor Nocedal,—si se tratara de averiguar qué hora es, ó qué tiempo hace, ó el número de concejales que ha de tener un ayuntamiento, ó las leyes que rigen al movimiento de la tierra ó el curso de los astros, ó cuántos garbanzos se han de echar en el puchero, confieso que no precisaria gran cosa su parecer ni facilitaria muchos datos para resolver la cuestion quien se limitase á decir: «soy católico y español, sustento á las doctrinas de la Iglesia y las tradiciones fundamentales de mi patria.» Pero se me antoja que tampoco adelantaria mucho la solucion del problema el que dijera «soy liberal, socialista, anarquista ó carlista.»

Pero cuando ante todo y sobre todo se trata en toda su extension y en todo el mundo, de la única cuestion universal y perpétua que constantemente ha interesado y conmovido al género humano, por lo menos desde que Jesucristo murió en la Cruz; cuando esa lucha secular ha llegado á punto en que todas las cuestiones y todas las revoluciones y toda la política se reducen en último término, en España y en todo el mundo, á ver de arrancar á Jesucristo el imperio de las almas y de los pueblos y entregárselo á la soberbia humana, personificada en un César, como Carlos III ó Napoleon, en una Asamblea, como la Constituyente ó la Convencion, ó en la misma multitud, decidme, señores: ¿hay lema más categórico, más comprensivo ni más terminante que el nombre adorable de Nuestro Señor Jesucristo? (*¡No! ¡No! ¡Solo Dios basta!*) Sí, sólo Dios basta; pero el lema de nuestra bandera aún puede ser más explícito añadiendo el nombre de nuestra madre España. Porque eso significa que queremos el imperio de Jesucristo; pero le queremos como existió en España desde que fué España, absoluto, sin límites, compenetrándolo todo, leyes, autoridad, instituciones, enseñanza, propaganda, costumbres; con firme y perpétua voluntad de no consentir (como dijo de nuestros padres Leon XIII) que se amengüe la heredad fe, ni germine nunca ni arraigue jamás ningún cisma ni herejía; con ánimo decidido y constante de que el poder secular y la nacion entera sean súbditos fieles y brazo derecho de la Iglesia, y azote de toda impiedad interior ó extraña; de modo que el gobierno, y la vida nacional, y nuestros triunfos, y nuestras derrotas, y todas nuestras glorias y toda nuestra existencia, sean confesion continua y continua adoracion de nuestro Redentor, Rey y Señor Jesucristo. (*Grandes aplausos.*) Declarase católico y español tanto vale como declararse enemigo de todos los partidos que desde el siglo pasado hasta nuestros días lanzo contra España el exótico espíritu de la revolucion. Tanto vale como declararse enemigo de aquel monarquismo horrendo que sobre todas las cosas puso el querer del César, entregado á ministros regalistas, galicanos, enciclopedistas y masones, que para conformarse con las aspiraciones del siglo XVIII, que no era ciertamente el siglo XVI, empezó por abolir los fueros y libertades de media España, y afrancesar y desnaturalizar todas nuestras leyes é instituciones; que prosiguió su obra destruyendo el baluarte secular de nuestra fe y de nuestra paz interior; atropellando el derecho supremo del poder espiritual con la *potestad tutiiva*; haciendo pedazos el organismo económico que en el curso de los siglos habia creado la caridad, y echando con eso las raíces del presente problema social; arrojando á millares de religiosos, y con ellos á los elementos más sanos y los restos que aún quedaban de la antigua ciencia y civilizacion españolas; sustituyendo en nuestras colonias la solicitud paternal de los misioneros con la voracidad de los tigres carnívoros y aves de rapiña que enviaron los enciclopedistas, no á administrar, sino á devorar á América y extinguir la idea de Dios y de la patria y engendrar el odio separatista; y acabando por ponernos al fin, destrozados y deshechos en las garras del liberalismo. (*Aplausos.*) Declarase católico y español en frente de la Revolucion que aspira, como último fin, á arrancarnos nuestra fe y nuestras cristianas tradiciones, que constituyen la nacionalidad española, es levantar la bandera antiliberal por excelencia, es levantar bandera contra todo cesarismo, contra todo liberalismo, contra todos los partidos que nos dividen, esquilman y destrozan; es querer que España vuelva á ser de Dios y de los españoles; es clamar contra todos los errores cesaristas y liberales que quieren sustituir la soberanía divina con la soberanía humana, y extranjerizarlos, y desnaturalizarnos, y contra todas las ambiciones y codicias, fraudes y rapiñas con que la soberbia humana quiere hacer de España patrimonio y botín, ora de una sucesion de reyes y ministros galicanos, ora de unas cuantas banderías de aventureros y advenedizos. (*Aplausos.*) Y declararnos católicos y españoles, y añadir que no queremos ser ninguna otra cosa, tanto vale, en esta lucha, como decir que no queremos sacrificar lo esencial á lo accesorio; que, al contrario, todo lo que no importe á la gloria de Dios y al bien de la patria con gusto y sin esfuerzo lo sacrificamos á lo que verdaderamente importa, que es el bien de la patria, y más aún y sobre todo la gloria de Dios; que si los crímenes ó las torpezas de los reyes del siglo pasado hicieron imposible la antigua monarquía y la impiedad de los republicanos y las condiciones de Es-

paña hacen imposible la república, Dios deparará formas nuevas, como á la caída del imperio romano, que parecía el fin del mundo, suscitó las monarquías cristianas, ni conocidas ni soñadas por el mundo antiguo, ó restaurará la forma que más convenga; que lo que nosotros queremos es la restauración íntegra y completa del Estado cristiano, con cualquiera forma; que buscamos ante todo la gloria de Dios y su justicia, y seguros estamos de que, si eso buscamos con recta intención, lo demás se nos dará de añadidura. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

El periódico á que antes aludí y sus congéneres nos dicen también que las ideas no pueden triunfar sin una forma política y una persona que las simbolice; pero no hagais caso de semejante vulgaridad; la experiencia nos enseña, con evidencia deslumbradora, todo lo contrario. Largos años defendimos una forma y una persona, porque creíamos que simbolizaban nuestros deseos; y tres guerras, y medio siglo de lucha heroica fueron completamente estériles; y no sería difícil demostrar que si de algo sirvió el empeño de atar las ideas á una persona y una forma fué de estorbo y para alejar y hacer más difícil el triunfo. Pero fuera de eso, en lo antiguo en ninguna parte triunfaron las ideas cristianas adhiriéndose á formas y personas, sino las formas cristianas y los soberanos católicos surgieron del triunfo de las ideas cristianas. Y en nuestros días hemos visto caer en muchas naciones la antigua monarquía, y tres repúblicas francesas, y dos imperios napoleónicos, y al rey de Nápoles, y á los duques italianos, y á Isabel II, y á Amadeo de Saboya, y al imperio del Brasil, y vemos que todas las formas que hoy existen se sostienen, no por su propia virtud, sino á fuerza de bayonetas y cañones; los que vencen, los que se propagan, los que se arraigan y sobreviven á las monarquías que caen y á las repúblicas que se deshacen, son, para desdicha del género humano, los principios liberales, casi dueños ya del mundo con toda especie de formas de gobiernos. Eso importa, eso queremos, desterrar los errores liberales, restaurar el Estado cristiano, sin ligarnos á formas que se mudan á hombres que mueren y pasan, ni entendarnos en trabas que dificulten nuestra acción y aumenten las dificultades. Resuélvase el pueblo español á hacerse gobernar cristianamente y á la española, y la virtud de la verdad y la justicia hará estable y fecunda cualquiera forma de gobierno.

¿Os dicen que eso es apartarse de la tradición española, que la forma monárquica y la lealtad realista estaban como incrustadas en nuestro derecho tradicional? Aun siendo así, pues estaban como incrustadas, claro es que no constituirían la esencia de nuestra tradición. Mucho habría que hablar en eso. Pero yo os digo que en nuestro derecho tradicional hubo reyes electivos, hubo reyes familiares, hubo reyes hereditarios por costumbre y consentimiento común (jamás legalmente hereditarios hasta Felipe V); y hubo señores, hubo jueces, hubo condes: lo que no hubo jamás fué soberano que no estuviese obligado á jurar y sostener, so pena de perder su dignidad, nuestra santa fe, nuestras leyes, nuestros fueros y libertades, la integridad de nuestras cristianas instituciones, la incolumidad del Estado cristiano. Y eso pedimos y eso queremos al declarar nos católicos y españoles: que no haya rey ni señor ni presidente ni soberano, hereditario ni electivo, que no sea ante todo y sobre todo cabeza, brazo y sosten del Estado cristiano y español, amparo de nuestra fe, de nuestras leyes, fueros, libertades y costumbres, según el espíritu y la letra de nuestra constitución interna y tradicional. Y esto es ser de veras tradicionalista. (*Atoradores aplausos, que se repiten muchas veces, entre grandes aclamaciones.*)

Fijense nuestros lectores en estas expresivas palabras de *El Movimiento Católico*:

«Su Santidad Leon XIII nos manda acatar y respetar los poderes constituidos, y para nosotros, prefiriendo siempre aquellos que más favorezcan á la Religión y á la Iglesia, tan respetable y digna de acatamiento es la monarquía de España, como el imperio de Rusia, como la república del Ecuador.»

Despachos postales.

- Paris 15. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72,00.
- Londres 15. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71,75.
- Paris 15. Ha quedado dominado por completo el terrible incendio que se declaró el domingo último en Castres.
- El fuego ha destruido varias fábricas y numerosas casas calculándose las pérdidas materiales en un millón cien mil francos.
- Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.
- Londres 15. The Daily News afirma en su número de hoy que la noticia relativa á la ocupación inglesa de la isla de Sigri no tiene otro funda-

mento que la aseveración de un corresponsal parisiense.

El mismo periódico añade que Beaconsfield era el único en nuestra época capaz de realizar semejante acto, pero que el marqués de Salisbury ha renunciado por completo á esta política de aventuras.

The Times hablando del mismo particular dice que esta noticia podría obedecer á una maniobra de los Bancos extranjeros para impedir la conclusión del empréstito ruso en París.

Añade que semejantes rumores son solamente producto de una imaginación oriental ó de trabajos financieros.

San Ildefonso 15

Salen para Segovia veintinueve jefes y oficiales del regimiento de San Fernando para asistir á la fiesta que darán allí en honor de los mismos los profesores de la Academia de artillería.

D. Francisco de Asís no ha fijado aún el día de su salida de este real sitio para San Sebastian; pero es probable que se encuentre allí el 24 del actual en que se celebra la Virgen de las Mercedes, días de la princesa de Asturias.

Tal vez permanezca allí hasta principios de Octubre, dirigiéndose luego á Francia.

Buenos Aires 14 (Recibido el 15.)

(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer 398.

Paris 15.

El consul de Francia en Smirna ha dirigido un telegrama al ministro Sr. Ribot anunciándole que la división inglesa que desembarcó en la isla Sigri ha abandonado á Mytilene.

El telegrama añade que se trataba simplemente de hacer algunas maniobras militares.

Paris 15

Respecto á la cuestión de la ocupación de la isla de Sigri por los ingleses se hace observar en los centros oficiales que los cónsules en Metelin han sido los primeros en anunciar semejante nueva.

Es pues preciso para averiguar lo que haya de nuevo en este asunto, esperar á los informes oficiales de los gobiernos interesados y apreciar de esta suerte hasta qué punto el hecho anunciado por sus representantes es cierto.

Paris 15

Noticias recibidas de China dicen que los ministros plenipotenciarios de las naciones europeas residentes en Pekin han dirigido una reclamación urgente al gobierno del emperador contra los atentados que se vienen cometiendo diariamente contra los residentes extranjeros.

Se cree que las potencias harán, si el gobierno no da completa satisfacción, una demostración naval en las costas del Norte. Añádese que el gobierno de China ha expedido severas órdenes á los gobernadores de las provincias para que la seguridad personal de los extranjeros se halle completamente garantida.

Nueva York 15.

Un despacho que el New York Herald publica de Valparaiso dice que el expresidente Balmaceda ha permanecido varios días oculto en Valparaiso y que disfrazado de marinero norteamericano consiguió ganar un buque de la República de la Unión que le condujo hasta el puerto del Callao.

Roma 15.

Un túnel en construcción cerca de Mesina se ha derrumbado sepultando entre sus escombros á numerosos trabajadores.

Fabra

La catástrofe de Consuegra

Relato oficial

Madrid 15 (1,40 m.)

Director general de Comunicaciones al ministro de la Gobernación:

«He procedido, en compañía del alcalde, á reconocer minuciosamente toda la parte arruinada de Consuegra, así como los alrededores de la villa, y, desgraciadamente, después de dicho reconocimiento, no puedo menos de confirmar, y aun si las aumentara, no pecaría de exagerado, las tristes nuevas que respecto de la catástrofe nos había transmitido el telégrafo.

Está la población sentada en un llano, al pié de un cerro, en cuya cima se elevan las ruinas del prioral palacio de la orden militar de San Juan de Jerusalén. El casco de la población se halla dividido en dos partes iguales, por el arroyo Amarguillo, que nace en la sierra Caldernia, término de Urda; sobre el cauce de dicho río, existían cuatro puentes de sillera que facilitaban las comunicaciones entre una y otra orilla.

La población contaba con más de 8.000 habitantes, distribuidos en unas 1.000 casas. Para dar una idea de la importancia de la catástrofe, bastará decir que más de 400 han sido totalmente destruidas, hasta el punto de que no han que-

dado siquiera vestigios del trazado de ellas, no obstante ser bastante anchas y llanas.

Otras 300 están en inminente ruina, y de las 300 restantes apenas 50 se habrán visto libres de los efectos de la inundación, pues el agua ha subido á más de metro y medio de altura, inutilizando los muebles y perjudicando las obras de fábrica. Las cosechas ya almacenadas han sido perdidas casi en su totalidad. De los puentes citados sólo uno, aunque muy deteriorado, está transitable, aunque tan sólo para gente de á pié; los otros han sido totalmente destruidos y arrastrados por las corrientes de las aguas.

En cuanto al número de víctimas, aun cuando por lo que luego se dirá, no se puede precisar por ahora con exactitud, desgraciadamente creo que más bien excederá que bajará del número de 1.500; y en cuanto al número de cabezas de ganado perdidas, especialmente mular, asnal y caballar, se le hace ascender á más de 4.000, sin que yo tenga el motivo para sospechar haya exageración en tal cifra.

Los daños ocasionados en el campo son también de mucha consideración, y de ellos me ocuparé extensamente más adelante. Pasando ahora á referir detalles, le manifestaré que gran número de cadáveres, procedentes de este pueblo, han sido arrastrados por la corriente hasta los de Madridojos, Camuñas, Villafranca y Herencia sin contar con que quizás hayan rebasado algunos las aguas de este último pueblo.

Todos los géneros de comercio, documentos del archivo y hasta los libros parroquiales han sido arrastrados por las aguas, habiéndose encontrado uno de éstos en Madridojos; y tal ha debido ser la violencia de la corriente, que en el mismo Madridojos se ha encontrado casi entera la armadura de una casa construida en Consuegra.

Pero el detalle más horroroso es el presenciado por mí esta tarde en la visita que practiqué en las ruinas, pues durante ella no habian bajado seguramentos (50) el número de cadáveres sacados entre los escombros á nuestra presencia. Respecto á la fecha y forma en que tuvo lugar la catástrofe, las opiniones están contestes en que durante todo el día 12 descargó una copiosa lluvia sobre este término que aunque hizo crecer considerablemente el caudal del arroyo Amarguillo, nadie creyó que tuviera las fatales consecuencias que ha alcanzado, entre otras razones, por la de que este pueblo jamás había experimentado los efectos de la inundación; pero en la noche citada descargó sobre el casco de esta población una tromba de agua que, arrojando considerable caudal en todas las calles de la misma, engrosó considerablemente el del arroyo, y no encontrando suficiente salida por los puentes citados, que eran, en efecto, escasos de luz y que además tenían los ojos interceptados por los objetos que arrastraba la corriente, fué embalsándose el agua, ocasionando al subir la inundación de la población, que hubiera sido totalmente destruida si dichas aguas no hubieran logrado arrancar los puentes, hallando así falsa salida hacia la ancha vega de Madridojos.

Los daños ocasionados en esta población y su término, dicho se está que son grandísimos; lo son también los ocasionados en las vegas de Madridojos, Camuñas y Villafranca; pero creo que no es esta la ocasión de escogitar los medios de remediar tantos desastres.

Hay otras cuestiones que exigen remedios inmediatos: me refiero, en primer término, al enterramiento de los cadáveres; éstos se encuentran en número considerable extraídos ya de los escombros, hallándose algunos en estado de descomposición. Aun cuando á medida que se puden ser conducidos al cementerio, resulta que allí permanecen mucho tiempo sin enterrar, y cuando son enterrados se efectúa de una manera defectuosa.

Además, según se ha indicado, en número considerable han sido arrastrados hasta Madridojos, otr s hasta Villafranca, y algunos á Herencia. En Madridojos se han extraído de 40 á 50, pero quedan todavía bastantes enterrados en el légame que han dejado las aguas. En Camuñas sucede lo mismo.

En Villafranca hay un número considerable de cadáveres detenidos por un dique, y medio enterrados también en el légame, en el que no se han atrevido á penetrar. Urge, por lo pronto, poner remedio á tal estado de cosas, y esperando que V. E. lo apruebe, he dispuesto, de acuerdo con este alcalde, que de mañana al amanecer se acelere todo lo posible la extracción de los cadáveres, y se proceda á su enterramiento con la rapidez y precauciones debidas.

En vista de que en esta población no había existencias de cal viva, he rogado al alcalde de Villarrubia de los Ojos me envíe mañana cien fanegas, y en lo sucesivo cuanta sea necesaria, á fin de conseguir la rápida descomposición con el menor peligro posible. En cuanto á los cadáveres arrastrados por la corriente á Madridojos, Camuñas y Villafranca, mañana mismo, si otras ocupaciones urgentes no me lo impiden, me trasladaré á los puntos citados para procurar la extracción de las aguas y el inmediato enterramiento de los cadáveres; pero de todos modos, si no me es posible ir, dictaré desde aquí las instrucciones necesarias respecto de este particular.

Como todavía no se sabe el número exacto de las víctimas, ya porque han desaparecido familias enteras, y muchos aquí no saben cuántos hijos tenían, ya también porque faltan que extraer muchísimos dentro de los escombros de las casas, en algunas de las cuales se cree haya sepultados 28 y 30, he indicado á este alcalde la conveniencia de que hoy mismo se dicte un bando, y ha quedado en hacerlo, excitando al vecindario á que un individuo de cada familia se presente en la alcaldía y diga los nombres y número de sus parientes que encuentra de menos, á fin de que, compulsadas estas noticias con el padrón municipal, pueda saberse, si no de un modo exacto, aproximadamente al menos, el número de las víctimas.

Está indicada la venida del señor intendente de palacio, pues S. M. la reina ha dirigido al alcalde de esta villa un expresivo telegrama, haciéndole saber el profundo sentimiento con que se ha enterado de la catástrofe y anunciándole la venida del intendente con recursos necesarios.

Me ha parecido conveniente para reanimar el abatido espíritu de este vecindario, la publicación del indicado telegrama por medio de bando. Además de la cuestión de los cadáveres que se deja apuntada y teniendo alguna relación con

ella, conviene hacer algo para garantizar la seguridad de las personas y de las casas de esta población, pues aprovechando el pánico de estos habitantes y el barullo de los primeros momentos, han debido acudir á esta población muchos merodeadores, y para evitar sus hazañas me parece insuficiente el escaso número de guardia civil que he visto por aquí. Convendría, en mi concepto, que se diera orden al gobernador de Toledo para que aumentase el número de dichos guardias.

Me parece debo insistir en la conveniencia de que se organicen verdaderas brigadas de trabajadores para que los citados trabajos se lleven á cabo con el celo y prontitud debida; pero para esto se necesitan recursos, y este es otro de los puntos que hay que arreglar. Solo para los trabajos de descombramiento de lo arruinado y derribo de lo ruinoso y para cubrir alguna que otra atención apremiante é ineludible, se necesitan unas 30.000 pesetas.

Para que V. E. tenga conocimiento completo de las observaciones que le he hecho durante mi viaje y de la opinión que en virtud de ellas he formado, debo terminar diciéndole: 1.º Que la catástrofe de Consuegra debe considerarse como un hecho fatal, pero aislado, aunque favorecido por el estado lluvioso, general en esta comarca; pero que también hubiera podido efectuarse con independencia de dicho estado general: 2.º Que el citado estado lluvioso no ha revestido en el resto de la comarca proporciones extraordinarias, como se prueba teniendo en cuenta que desde Aranjuez hasta Madridojos, que ha sido la zona castigada por las lluvias, la carretera está en buen estado de conservación, pues solo en algunos limitados trozos ha lavado el firme y arrastrado alguna pequeñísima parte del mismo.

Espero, en vista de todo lo expuesto, que V. E. se sirva darme sus instrucciones, y muy especialmente si, teniendo en cuenta la venida del señor ministro de Fomento, ha de permanecer en este punto, poniéndome, como es consiguiente, á su disposición, ó si, por el contrario, debo dar mi misión por terminada aquí. Réstame decir á V. E. que, con el objeto de que se pueda comunicar directamente con este pueblo, he dispuesto que se repare inmediatamente el ramal que le une con Madridojos y que, á causa de la catástrofe, había quedado destruido.»

Telegrafian á la La Voz de Guipúzcoa:

Madrid 16 (1,30 n.)

Las pérdidas ocasionadas por la inundación de Consuegra se hacen ascender á diez millones de pesetas.

En las orillas del río siguen apareciendo multitud de cadáveres. El de una mujer guardaba entre las manos un fajo de billetes del Banco.

Siete brigadas de obreros se ocupan en extraer los cadáveres. Hasta la hora en que telegrafio van extraídos seiscientos ochocientos.

Los derrumbamientos eran tan frecuentes al ocurrir la catástrofe que en una casa en que celebraban una boda perecieron sesenta personas.

Algunos merodeadores despojan á los cadáveres de cuantas alhajas y dinero les encuentran encima.

En el convento de los Franciscanos se han sacado de los escombros veintisiete cadáveres que han sido llevados al cementerio sobre escaleras.

El número de heridos aterra. Cuéntanse por centenares las mutilaciones, fracturas y contusiones.

Un padre que llevaba cuatro hijos sobre sus hombros, luchó desesperadamente para salvarlos; pero la impetuosa corriente se los arrebató. El desdichado padre ha perdido la razón.»

Noticias de Almería

Telegrafian á El Imparcial:

Almería 13 (8,9 tarde.)

A medida que trascurren las horas, van conociéndose más detalles de la horrorosa inundación del viernes.

El número de cadáveres encontrados hasta ahora asciende á 12.

Es imposible fijar el número de casas total ó parcialmente destruidas.

Casi todas las calles están intransitables por el lodo y los escombros.

Muchas familias se encuentran sin hogar. Las autoridades locales hacen cuanto pueden, pero faltan recursos.

El gobernador interino ha citado hoy á una reunión para arbitrar fondos. No ha llegado el correo de Madrid.

El telégrafo funciona con grandísima dificultad. Hacen falta socorros urgentes.

Almería 14 (10 mañana)

Muchos vecinos han desalojado sus casas por amenazar ruina y se encuentran en la vía pública.

La situación es desconsoladora en Cuevas, Fijola, Vera, Cantería, Albox, Arbasas y Turjóna. No lo es menos en la capital.

Las casas de donde las aguas se han llevado muebles y enseres, pasan de 3.000, y de 4.000 las destruidas en todo ó en parte.

Las que han quedado resentidas no se pueden todavía calcular.

En el mar se ven sobrepujar muchos efectos arrancados de las casas por la inundación.—Zamora.

Almería 13 (7,55 noche)

Continúa la aflicción y el desconsuelo de los habitantes de los barrios extremos.

Estos han sido visitados durante todo el día por grupos de toda clase de gente, los cuales retirábanse espantados ante tanta ruina.

Los propietarios de las haciendas de la vega al recorrerlas hallan pérdidas enormes y aseguran que es imposible calcular con aproximación los daños causados por la tormenta.

Muchas de las familias que han quedado sin albergue han pasado las noches anteriores en el domicilio de los amigos; otras durmieron en chozas levantadas en sitios altos y seguros.

Pasan de 600 las casas que han sufrido graves quebrantos. Las más se han derrumbado totalmente; de otras han caído grandes trozos. Esta mañana se ha celebrado una numerosa reunión para allegar recursos. La ha presidido el gobernador interino señor Maldonado, y han asistido las autoridades todas y muchos comer-

cientos, industriales y propietarios mayores contribuyentes.

Se ha acordado por unanimidad abrir una suscripción popular.

Se ha nombrado una comisión, compuesta de autoridades, mayores contribuyentes y directores de periódicos, encargada de la recaudación y de la distribución de socorros que facilite la caridad pública.

Se ha acordado también impetrar auxilios del gobierno y demandar la cooperación de los diputados y senadores de la provincia.

A las seis de la tarde se ha verificado otra reunión en la tienda-asilo, con objeto de instalar comedores para los obreros.

Han aparecido hoy dos ahogados, y otro en la rambla de Belén.

Síguese ignorando el paradero de varias personas.

Se han recibido nuevas noticias de los pueblos comunicadas por los alcaldes de Urcila, Albox, Vera y Cuevas y Cantonia, que confirman desastres horribles.

En las vegas han caído muchas exhalaciones, pero no han ocasionado desgracias personales.

En Benahadur, Valor, Reja, Pechina y Gador ha causado la tormenta enormes destrozos en las vegas.

El correo de Madrid, que debía llegar a las ocho de la mañana, no lo ha verificado a causa del mal estado de las carreteras.

Los correos de Granada y Berja circulan difícilmente.

Continuaré telegrafando.—Zamora.

Almería 18 (10 noche)

Los directores de los periódicos locales y los representantes de la prensa madrileña telegrafían al presidente del Consejo de ministros impetrando del gobierno auxilios para las víctimas de la inundación.

Trabájese activamente en la organización de una estudiantina que recorrerá las principales poblaciones de España para excitar la caridad en favor de Almería.—Zamora.

NOTICIAS.

Segun noticias de muy buen origen la viruela ha disminuido notablemente en esta ciudad, pues hace ya días que apenas se registra una invasión diaria. El domingo no se registró ninguna y el lunes tampoco. El martes se registraron dos.

El número de defunciones causadas por dicha enfermedad es, segun los mismos informes, muy reducido.

Consignamos gustosos estas noticias; pero sentiríamos que en vista de ellas se diesen al olvido las precauciones ordenadas por la autoridad local. Lejos de eso, el vecindario debe continuar poniendo en práctica dichas disposiciones, algunas de las cuales deberían ejecutarse siempre. Tal es la de verter uno ó dos pozales de agua por cada excusado á una misma hora del día.

Ha llegado á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Guatemala (América Central) D. Ricardo Casanova, acompañado de su secretario D. Salvador Alzu.

Se han hospedado en la Fonda *La Perla*.

Hemos recibido un escrito del juzgado municipal del valle de Uzama negando exactitud á una noticia de origen oficial que publicamos hace días.

En el próximo número daremos noticia de ese escrito y explicaremos el caso.

Participa el alcalde de Uterga al gobierno civil de la provincia que sobre las seis de la tarde del domingo último, estando varios jóvenes en casa del vecino Joaquín Urtañun, los cuales habían ido á dar la enhorabuena con motivo de una boda, suscitóse una reyerta entre el dueño de la casa y un individuo llamado Eleuterio Labayen.

Consecuencia de esto fué que el futuro yerno de Urtañun, Cecilio Mencos, disparó en la calle un tiro de pistola contra Labayen, quien resultó ileso y se apoderó del arma que luego le fué recogida.

También se le ocupó una navaja de grandes dimensiones á Florencio Elorz, compañero de Labayen que había intervenido en la reyerta sacando dicha arma.

La guardia civil de Lambier ha detenido á un joven de Berroya (valle de Romanzado) por haber amenazado á otro con la muerte si prestaba ante el juzgado de instrucción de Aoiz la declaración que había prestado en el juzgado del varadero en causa que se sigue por haber sido apedreado la casa del alcalde en la noche del día 6 del mes actual.

Ha sido denunciada una vendedora de hortaliça de primera mano por haber comprado una cantidad de tomates á otra vendedora del mismo artículo, faltando al reglamento del Mercado, por lo cual se le impondrá la multa correspondiente.

En el sorteo de amortización de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, efectuado el día 10 de este mes han resultado favorecidas las cuatro bolas números 2.446, 2.472, 2.597 y 3.164.

En su consecuencia, quedan amortizados los cuatrocientos Billetes números 244.501 al 244.600, 247.101 al 247.200, 259.601 al 259.700 y 3.16.801 al 3.16.400.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido desde el hospital provincial al cementerio el cadáver de

D. Magdalena Zugarrondo, celador que fué del cuerpo de vigilantes nocturnos, y que falleció anteanoche á consecuencia de las heridas que con arma blanca le infirieron, segun noticias oficiales, dos sujetos de Lodosa durante la noche del 6 del presente mes.

A la conducción del cadáver asistieron los individuos que componen el citado cuerpo de vigilantes, cuatro de los cuales llevaban sobre los hombros el féretro, y otros cuatro las cintas que de él pendían. Los restantes formaban dos largas filas llevando hachas encendidas.

El duelo se componía de una comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, y buen número de parientes y amigos del finado.

Además acompañaban á la fúnebre comitiva nueve carretelas en las cuales, llegados á las afueras de la ciudad, tomaron asiento los individuos que invitados al efecto asistieron al acto.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del señor Zugarrondo, á cuya familia damos el pésame.

Por los municipales ha sido denunciada una muchacha, por entretenerse más de lo regular en la fuente de la plaza de la Constitución y no querer obedecerles. Se le impondrá el correctivo correspondiente.

Han llegado á esta capital hospedándose en la fonda "Pa Perla," los señores marqueses del Aguila Real.

El lunes á la mañana falleció el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Valladolid, D. Mariano Miguel Gomez.

Este insigne Prelado nació en Cervera del Rio Pisuerga el 2 de Febrero de 1814; fué consagrado Obispo para la Silla de Segorbe el 13 de Agosto de 1876, y preconizado Obispo de Vitoria el 16 de Agosto de 1881. De allí pasó á la archidiócesis de Valladolid donde en poco más de un año que ha desempeñado tan importante cargo, ha dejado gratos recuerdos de sus virtudes y méritos.

R. I. P. A.
De Tudela:
"Efecto de los temporales, esta mañana ha llegado con algun retraso el tren correo de Madrid."

—Estos días se advierte algo más movimiento en la extracción de vinos para la vecina República."

Añade el *Diario de Avisos* que la gran tormenta del domingo no ha producido daños en los campos.

Han sido denunciadas tres mujeres por promover un gran escándalo en la calle los Descalzos á las cuales se les impondrá la multa que corresponda.

El amado de mi alma

Libro precioso de meditaciones y lecturas espirituales que consta de 768 páginas y encuadrado en piel se vende á dos pesetas y á tres con corte dorado.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—*La impresion de las Llagas de San Francisco de Asis. Santos Pedro de Arbués, Justino, Adriana y Agatoclia, mártires, Columba, virgen y mártir, Teodora é Hildegarda, vg.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., quedando manifiesto hasta las siete que se hará la Reserva, terminando con el santo Rosario.

En San Lorenzo.—Novenario al Glorioso San Fermín.—A las nueve de la mañana se celebrará una misa, terminada la cual se hará la novena rezada. A las siete de la tarde se rezará el santo Rosario, se rezarán las oraciones de la novena, plática á cargo del R. P. Bargas, Superior de los Misioneros del I. C. de Maria, terminando con los gozos cantados.

En San Fermín de Aldapa.—Novenario á San Fermín.—Dará principio á las siete de la tarde con Rosario, novena, plática por el R. P. Dominguez, y los gozos cantados.

En Recoletas.—A las nueve de la mañana se celebrará la Misa conventual y terminada ésta se hará la novena á Nuestra Señora de las Maravillas.

Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de apartar de sobre nuestras cabezas el terrible azote de las guerras y consolidar la paz universal de los pueblos.

PROPÓSITO.

Volver bien por mal á nuestros enemigos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 16 (9,45 n.)

Elógiase el heroismo de los Franciscanos de Consuegra, que además de dar cuanto tenían, extraen los cadáveres que están en sitios peligrosos, enterrándolos con sus propias manos.

Madrid 16 (9,45 n.)

Alborotados los ánimos en Almería se han calmado con la noticia de mayor remesa de fondos.

Han conferenciado hoy Martínez Campos y Silvela.

Madrid 16 (10,15 n.)

En los pueblos limítrofes á Consuegra van descubiertos 945 cadáveres que arrastraron las aguas.

Ha salido Isasa para Consuegra.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 16 (5,15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	76,65
En títulos pequeños	76,90
Id. id. fin corriente	76,70
Id. id. id. próximo	76,85
Deuda perpetua al 4% exterior	78,35
En títulos pequeños	78,50
Deuda amortizable al 4%	89,15
En títulos pequeños	89,30
Billetes de Cuba (1886)	106,60
Id. id. (1890) liberadas	99,45
Acciones del Banco de España	414,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00,00

BOLSA DE PARÍS.

4% exterior
 72,31 |

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior
 71,84 || Londres, á 8 días vista | 27,95 |
| Paris, á 8 días vista | 7,90 |

BENARD Y C.ª { Madrid: Jovellanos, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mercaderes, 13, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Vacuna

Se recomienda á los señores médicos de el Instituto Suizo de Vacunacion por sus excelentes resultados y precios baratísimos.

PRECIOS

	Pesetas
Pulpa de vacuna: 1 frasco suficiente para 50 60 vacunaciones	15
Idem de idem 1 cristal idem idem 5 6 id.	3
Idem de idem 1 cristal idem idem 2 3 id.	1'50
Linfu vacuna: 1 estuche con 5 tubos, cada uno para 1 2 vacunaciones	4
Idem de idem 1 estuche con un tubo para 1 2 vacunaciones	1'25

Para los pedidos, dirigirse al depositario don Valentin Marquina, farmacéutico.—Pamplona.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

Carpetas de nueva invencion

En la librería de Labastida, calle Mayor, número 15 y en la administración de EL TRADICIONALISTA encontrará el público las nuevas carpetas, muy convenientes para las oficinas, corporaciones y secretarías de Ayuntamiento y no menos necesarias para los que deseen guardar con curiosidad los documentos.

Las hay en folio que se venden á una peseta y en 4.º á 75 céntimos. Al que llevare una docena se le dará una gratis.

A los señores Sacerdotes y colegiales

En el Establecimiento de Objetos de Iglesia de Ignacio Barandalla, Curia, 7 y 9, se venden desde hoy á 10 reales los buenos y bonitos BONETES que se han vendido á 12 y 14.

Homilias

breves y populares sobre los evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursitos sacados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestos en italiano por el P. J. B. Centurione, de la C. de J.

Se vende á dos pesetas en la administración de este periódico.

Vida y doctrina de Jesucristo

sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditación para todos los días del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesus. Se vende en esta administración al precio de tres pesetas en pasta.

Partes

Para fondas y casas de huéspedes. Se venden en esta Administración.

Colocacion

La desea una persona para servir fuera de la poblacion en casa de algun sacerdote. Informarán: Estafeta, 5, tienda.

Se vende un piano

muy bueno de cuerdas cruzadas. Darán razon: Mayor, 56, segundo, derecha.

¡Ganga!

Por una peseta una libra de chocolate y una servilleta. Probad y vereis.

Ultramarinos de Segundo Rodriguez.

12—MAYOR—12

El Sacerdote Santo

ó sean consejos y medios de adquirir la santidad sacerdotal y perfeccionarse en ella, por el Abate H. Dubois.

Un tomo de 512 páginas encuadrado en pasta entera se vende á 4'50 pesetas en esta administración.

Discursos

pronunciados por D. Ramon Nocedal en el Congreso de los diputados los días 8, 9 y 11 de Mayo de 1891.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

El alma piadosa

santificándose por medio de novenas á los santos más populares y más queridos. Forma este libro una preciosa coleccion de novenas al Sagrado Corazon de Jesús, á la Concepcion Inmaculada de Maria, á Nuestra Señora del Carmen, á cualquier imagen de Maria, á San José, á Santa Teresa de Jesus, á San Joaquin, á San Francisco Javier, á San Rafael, á San Roque, al Santísimo Sacramento y á las benditas Almas, del Purgatorio, las cuales constan de dos puntos de meditación para cada día.

Se vende á 2,50 pesetas en pasta.

¡Adelante sobre el terreno católico!

POR MIRIAM,

ó sea, segunda parte del folleto *¡Firmes!* por el mismo autor. Se vende á 75 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

Práctica parroquial

por el Dr. D. Eamon O'Callaghan, Pbro., Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Teriata

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Este libro que acaba de publicarse, y ya ha sido recomendado por varios Prelados y adoptado como obra de texto en algunos Seminarios, contiene toda la administración parroquial, ó sea el modo práctico de dar cumplimiento á las diversas obligaciones y cargos inherentes al ministerio del párroco.

También es muy útil para todos los demás sacerdotes.

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, que se vende á 5'50 pesetas en rústica y á 7 en pasta entera en la administración de este periódico.

Obras del P. Mach

que se hallan de venta en la administración de este periódico, además del *Tesoro del Sacerdote* que anunciamos en otro lugar.

TESORO DEL CATEQUISTA.—Un tomo en 8.º prolongado, en pasta entera, de 651 páginas, á 3'75 pesetas.

MANÁ DEL SACERDOTE ó coleccion de oraciones, exámenes, meditaciones para la santificación del alma; un tomo en 16.º mayor á 1'50 pesetas encuadrado en piel.

ÁNCORA DE SALVACION.—Un tomo en 16.º mayor de más de 700 páginas, á 1'50 pesetas encuadrado en piel y 3'50 con corte dorado y broche.

El mismo libro, tirada especial de letra grande, muy útil para las personas de vista cansada, 2 pesetas en piel, 3'75 con corte dorado y 6'50 en chagrin, corte dorado y broche.

ID Á JOSÉ.—Nuevo devocionario, donde hallarán los joesfines las principales devociones en honor del Santo Patriarca. El mismo precio, volumen y condiciones que el *Áncora de salvacion*.

Lecturas populares

Cuentos, artículos y diálogos de buen humor originales de D. Adolfo Clavarana, Director de *La Lectura popular*, con un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany. Coleccion primera, nueva edicion ilustrada con grabados. Se halla á la venta en esta administración.

Luz y espejo de jóvenes cristianos

ó rasgos principales de la fisonomía angélica de San Luis Gonzaga, para instruccion de la juventud de nuestro siglo, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la *Revista popular*.

Enriquecen la presente edicion gran número de finos grabados representando escenas de la vida de San Luis, su retrato, vistas de edificios y lugares relacionados con el joven novicio de la Compañía.—Un tomo en 8.º, de buen papel y elegante impresion, á 1 peseta encuadrado en percalina y plancha dorada grabada expofeso. Se vende en esta administración.

Papel y sobres para cartas

Abundante surtido en resmillería de todas clases. Papel comercial, de diferentes rayado y color, y comercial de luto.

Sobres blancos y de color, de oficios (grandes y pequeños), y de tarjetas.

Cajas de 50 sobres y 50 cartas, clase superior. Papeles de hilo de Alsina y otras renombradas fábricas.

De venta en la administración de este periódico. Precios económicos.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE

Calle de Mercaderes número 19, bajo.

12, MAYOR, 12
PAMPLONA

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

12, MAYOR, 12
PAMPLONA

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del extranjero ofrece al público sus Azúcares—Almidones—Aceites—Anisados—Arroces—Balcasas—Bujías—Cafés—Canelas—Cerillas—Ciruelas—Dulces—Chocolates—Conservas—Cognacs—Encurtidos—Especias—Foie-gras—Galletas—Higos—Jabones—Le-gumbres—Mantequillas—Orejones—Pastas—Quesos—Roms—Salchichones—Tapiocas—Tés y Vinos de las marcas más acreditadas de Jerez y de Navarra.

LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañía de Jesús y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100.000 ejemplares se venden en la administración de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesús.—Se vende en esta administración á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2'25 en piel; 3'25 en piel y corte dorado, y 5'25 en cha-grin y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedi-cadas todas á honrar al Corazon de Jesús, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

MEDIÓFONOS

PARA IGLESIAS Y SALONES

Tres veces más potentes que los Armoniums y superiores á estos por todos conceptos sin que por sus excelentes condiciones excedan de precio.

Armoniums Dumont

Sistema perfeccionado con fuelles remachados indestructibles por la humedad, teclado traspositor. Precios reducidos. Catálogo ilustrado gratis.

Establecimiento de Objetos de Iglesia de I. Barandalla, Curia, 7 y 9, Pamplona

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^o Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote . . .	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela .	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera . . .	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera .	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o , relieve	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. . .	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consola-do en cada uno de ellos, pasta entera	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del gloriado Doctor San Agustín, pasta .	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales .	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones .	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera . . .	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX . . .	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamen-te seguido de LA ETERNIDAD SE ACOMPAÑA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta. . .	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervar á los fieles en su devo-cion á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4. ^o , pasta ente a	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8. ^o mayor, pasta entera . . .	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera	1'50
LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias. .	1
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURAE MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta. .	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. .	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elo-cuente nos enseñan como las hembras de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta . . .	2'50
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve	1'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las du-das ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
UN MES CONSAGRADO A MARÍA.—Un tomo en 16. ^o mayor	1'15

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos cató-licos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y con-firman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.^o prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administración. Los pedidos á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adi-cionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bau-tizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evan-gelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administración.

OBRA NUEVA

LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartón y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administración de este periódico.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administración de este periódico.